INFORME DE ACTIVIDADES CUOTA 3	
INFORME N°:	Cuota tres (03)
FECHA:	23 de Septiembre de 2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.1392.2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Diana Marcela Martínez Meneses
CÉDULA:	1082773628
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto: "Servicios de atención integral a niños, niñas y adolescentes en Santiago de Cali", BP 26005412

Concepto Supervisor:

En el marco del proyecto determinado el contratista realizó las acciones que se describen a continuación:

1. Realizar gestiones de articulación con entidades o dependencias para fortalecer los procesos de intervención a los niños, niñas y adolescentes

- Realicé una reunión de cierre con la Institución Educativa Liceo Departamental, con el fin de rendir balance del trabajo realizado dicha entidad, espacio en que permitió conocer su percepción e impacto generado en la población atendida durante las diferentes intervenciones. Igualmente, durante el ejercicio se estableció como trabajo pendiente la jornada de retroalimentación con docentes, la cual, por indicación del rector, se realizará entre finales de septiembre y primera semana de octubre, esto dado a que al tratarse de una entidad pública, la agenda debe ser concertada y acorde a los espacios de capacitación institucionales proyectados.

2. Desarrollar estrategias de intervención, sensibilización y formación con énfasis en la prevención de vulneraciones, diligenciando oportunamente los formatos que soportan dicho proceso: Actas, listados de asistencia, informes de intervención, etc.

Realicé talleres en el marco de la estrategia “Siempre de la Mano”, dirigidos a estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Liceo Departamental. Estos espacios hicieron parte de la fase de cierre de la estrategia y estuvieron orientados a fortalecer los vínculos familiares y comunitarios mediante la reflexión conjunta entre padres e hijos.

Durante las jornadas, los participantes tuvieron la oportunidad de expresar y compartir sus emociones, lo que facilitó un diálogo abierto y constructivo alrededor de la importancia del cuidado mutuo y el autocuidado. Así mismo, se establecieron compromisos colectivos frente a problemáticas sociales que afectan a la niñez y adolescencia, tales como el trabajo infantil, la trata de menores, el abuso sexual y el reclutamiento forzado.

La metodología empleada permitió generar un ambiente de confianza, favoreciendo la participación activa y el reconocimiento de la familia como núcleo protector, al tiempo que se promovió la corresponsabilidad de los adultos en la prevención de riesgos y la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

3. Participar de actividades realizadas en territorio, dirigidas a niños, niñas, adolescentes y familias como el acompañamiento en jornadas, ferias y procesos relacionados con restituciones, realizando los informes que den cuenta de los resultados de dichas actividades.

- Participé en la jornada liderada por la Secretaría de Seguridad y Justicia, en el marco de las activaciones interinstitucionales realizadas con la comunidad en barrios priorizados, espacios que tienen como propósito acercar y trasladar la oferta institucional al territorio. En esta oportunidad se contó con la presencia de la Policía Comunitaria, la Subsecretaría TIOS, el equipo de Salud y el equipo de Familia y Niñez, logrando un trabajo articulado que permitió brindar atención integral a la comunidad.

De manera conjunta, se alcanzó la atención aproximada de 20 niños, niñas y adolescentes, quienes participaron activamente en actividades lúdicas y pedagógicas. A través del juego “Rayuela Cívica”, se orientó a los menores en el desarrollo de habilidades para la vida, promoviendo valores de convivencia, ciudadanía y autocuidado, en un espacio recreativo que facilitó el aprendizaje y la interacción positiva.

4. Participar de reuniones de equipo y otras convocadas por la Secretaría y apoyar mesas y comités donde se le delegue o convoque en representación de la Secretaría de Bienestar Social suministrando, cuando así se requiera la información que dé cuenta de la gestión del proceso.

- Participé de reunión mensual de articulación con el Despacho de Poblaciones y Etnias, con el propósito de aunar esfuerzos y avanzar en los procesos de caracterización que se vienen desarrollando en los diferentes territorios. Como resultado, se logró establecer un esquema de trabajo conjunto que permitirá dar cumplimiento a las actividades proyectadas, dentro de los tiempos definidos por los diferentes peticionarios. Así mismo, se concertaron acuerdos relacionados con temas de seguridad, consolidación de la información y emisión de los respectivos informes.

5. Realizar la caracterización de la población atendida a través de la aplicación del formato DUB vigente, entregando de manera mensual, trimestral o cuando se le requiera informes consolidados de la gestión o información requerida que dé cuenta de los beneficiarios del proceso.

- Apoyé proceso de elaboración de informes de caracterización correspondientes a datos recolectados en las zonas vagón alto y aldovea, logrando durante el periodo aportar significativamente en el proceso de análisis de datos de la información recolectada en campo y la entrega oportuna de los documentos generados. Para el periodo se entrega dichos informes dentro de los tiempos establecidos, logrando validación y visto bueno del observatorio para su posterior respuesta a la entidad o área solicitante.

6. Realizar visitas de seguimiento y verificación de la situación de los niños, niñas y adolescentes que han sido identificados en vulneración de derechos.

- Mantuve disponibilidad desde el 01 al 07 de septiembre de 2025, con el fin de atender situaciones de emergencia, tiempo en que si bien, no se presentan situaciones que signifiquen un riesgo para los niños, niñas y adolescentes, se atendió espacio colectivo en el sector el árbol, barrio las palmas, al oeste de la ciudad. Adicional se recibió por parte de líder del equipo de manera permanente acompañamiento y orientación frente a los procesos en curso, así como la importancia de identificar oportunamente cualquier situación de vulneración y garantizar su reporte a través de las rutas de atención establecidas.

7. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Brindó apoyo al Despacho de Poblaciones y Etnias en el proceso de elaboración de los informes derivados del análisis de los datos recolectados durante las jornadas de caracterización desarrolladas en los diferentes asentamientos y/o invasiones. Esta labor permitió, durante el periodo, agilizar las funciones asignadas al equipo de caracterización, dando respuesta oportuna frente a la alta demanda de solicitudes recibidas por parte de la comunidad.

De igual manera, se participó activamente en los espacios de reunión y coordinación interinstitucional, orientados a la definición de estrategias conjuntas para el fortalecimiento del proceso de caracterización y la mejora continua de la capacidad de respuesta. Estos espacios facilitaron la articulación de acciones, la identificación de dificultades recurrentes y la propuesta de alternativas para optimizar los tiempos de atención, garantizando un acompañamiento más eficiente y pertinente a la población objetivo.

8. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Realicé entrega de la documentación requerida por el área administrativa para la cuota 1, logrando cumplir a cabalidad y de manera oportuna con esta obligación contractual.



_____

Diana Marcela Martínez Meneses
CC No. 1.082.773.628